



Se pone en marcha la Campaña de Navidad “Un refresco, tu mejor combustible” coincidiendo con las celebraciones de empresa y los múltiples recorridos en coche que se producen estos días

El RACE y ANFABRA alertan de los riesgos en los desplazamientos durante las fiestas navideñas

- En 2010, y durante la semana de celebraciones de empresa entre el día 13 y el 19 de diciembre, se produjeron 44 muertos por accidente de tráfico.
- El viernes 17 de diciembre de 2010 fue uno de los días más peligrosos del mes de diciembre, con 9 muertos en 9 accidentes mortales.
- En cualquiera de las múltiples celebraciones que se producirán estos días, hay que recordar la importancia de no ingerir alcohol si vamos a conducir, y las graves consecuencias que supone hacerlo.
- El RACE y ANFABRA ponen en marcha una acción con monitores que se encargarán de recordar a los usuarios sobre el riesgo de beber alcohol si vamos a conducir. Se distribuirán materiales en las zonas de celebraciones.
- El objetivo es concienciar a los conductores de que se puede prevenir el riesgo de alcohol y de fatiga. Beber un refresco es la opción más saludable para reducir el riesgo de accidente.

Madrid, 15 de diciembre de 2011. El alcohol es uno de los peores enemigos del conductor, estando presente en uno de cada tres fallecidos por accidente de tráfico. Por ello, y de cara a las miles celebraciones, y en especial las comidas y cenas de empresa que se celebrarán durante estos días, el RACE y ANFABRA quieren recordar la importancia de evitar el alcohol si vamos a conducir, dentro de la Campaña “Un refresco, tu mejor combustible”. No valen trucos con el alcohol: los riesgos de sufrir un accidente, de ser sancionados o de cometer un delito penal, son motivos suficientes para pensárselo dos veces antes de beber una copa y conducir. Entre las recomendaciones, optar por refrescos o utilizar el transporte público.

Durante el mes de diciembre de 2010 se produjeron 9.814 accidentes con víctimas, con 196 muertos. Por tipo de vía, se contabilizaron 5.036 accidentes con víctimas en carretera y 4.778 en zona urbana, lo que constituye, junto a los meses de verano, uno de los momentos con mayor riesgo de accidente del año. Entre las situaciones de tráfico en este mes se sitúa el Puente de la Constitución, el operativo de Navidad de la DGT y las celebraciones navideñas.

Durante la semana de las celebraciones de empresa en 2010 hubo 44 muertos

Analizando los datos estadísticos de la DGT referidos al mes de diciembre de 2010, y en concreto durante la semana comprendida entre el 13 y el 19 de diciembre, se produjeron 1.647 accidentes de tráfico con víctimas, con 44 muertos en carretera y zona urbana en 36 accidentes mortales, 231 heridos graves y 2.101 heridos leves. Se ha tomado como referencia esta semana por ser la opción que muchas empresas eligieron para celebrar sus comidas y cenas de empresa. Además, hay que tener en cuenta que la Operación Navidad 2010 se inició el 23 de diciembre, por lo que esta semana de celebraciones no fue incluida en los operativos especiales de la DGT por su especial incidencia.

Si tenemos en cuenta los datos por días, el viernes día 17 fue la jornada más “negra”, con 9 muertos en 9 accidentes mortales, superando incluso los siniestros mortales del viernes día 31 de diciembre, y situándose como el tercer día del mes con más accidentes mortales. No hay que olvidar que durante el mes de diciembre se sitúan dos de los momentos con más movimiento de vehículos del año, como es el Puente de la Constitución (el 6 de diciembre fue lunes y el 8 miércoles), así como las vacaciones de Navidad. **Si analizamos los muertos en la semana de las celebraciones (del 13 al 19 de diciembre) vemos como en este periodo se produjeron uno de cada cuatro muertos del mes, lo que da una idea del riesgo existente en esta semana.**

Acción para prevenir los siniestros por alcohol y fatiga

El RACE y ANFABRA quieren contribuir a la concienciación sobre los riesgos del alcohol al volante, con una acción formativa en la que monitores de Seguridad Vial distribuirán por las zonas de estas celebraciones un material divulgativo específico con consejos básicos sobre alcohol y conducción. Durante cuatro días, los comprendidos entre el jueves 15 de diciembre y el domingo 18 de diciembre de 2011, los monitores, distribuidos en varios equipos y formados por el RACE, concienciarán a los usuarios para que celebren sus comidas y cenas de navidad de forma segura, alertando sobre los riesgos de accidente, de sanción y penales que supone ingerir alcohol y conducir.

Junto a esta acción preventiva, la campaña “Un refresco, tu mejor combustible” cuenta con una página web, www.fatigayconduccion.es, donde todos los usuarios pueden seguir consultando los consejos sobre alcohol y fatiga, y donde se incluirán todos los materiales y recomendaciones. A su vez, la acción divulgativa sobre alcohol, fatiga y conducción incluye otros canales, como la web de RACE, los vídeos alojados en el canal de Seguridad Vial de RACE en “Youtube”, o los materiales que se podrán consultar en la aplicación del RACE de Seguridad Vial para teléfonos iPhone y Android, gratuita y de fácil descarga.

Las 10 cosas que el conductor debe saber sobre el alcohol y la conducción...

1. El alcohol disminuye la capacidad para conducir, afecta a la visión, al cálculo de distancias y al tiempo de reacción. Al volante, ni una gota de alcohol.
2. El alcohol y la fatiga suponen una de las principales causas de accidentalidad de tráfico en España.
3. Aunque creas que controlas lo que bebes, la tasa de alcoholemia depende de muchos factores: peso, rapidez en la ingesta, si has comido, edad, fatiga...
4. La alcoholemia suele alcanzar su punto máximo 1 hora después de haber tomado la última copa.
5. Conducir con alcohol en sangre puede acarrear graves sanciones, así como una multa económica y retirada de puntos.
6. La conducción de vehículos con una tasa superior a 1,2 gr/l alcohol en sangre es un delito, con penas de prisión, privación del permiso de conducir y fuertes sanciones económicas.
7. Olvídate de los mitos, como tomar chicles o caramelos, hacer ejercicio, fumar, tomar o masticar café, beber agua... En una prueba de alcoholemia, no hay truco que valga.
8. Entre 1,5 y 2,4 gr/l de alcohol en sangre, el riesgo de accidente de tráfico se multiplica por 25.
9. Por todo ello... estas navidades, si vas a beber, utiliza el transporte público.
10. Y un último consejo: si llevas el coche, un refresco será tu mejor combustible., ya que te quitará la sed, no los puntos.

Consejos para evitar la fatiga en los desplazamientos en Navidad

Antes un viaje, el conductor debe estar en las mejores condiciones físicas y mentales. Ante los desplazamientos navideños hay que evitar la aparición de la fatiga, identificando sus síntomas. La calefacción, la falta de luz por el invierno, la climatología adversa, salir de viaje tras la jornada laboral... son elementos que pueden provocar cansancio extremo y riesgo de accidente. Por ello, en largos desplazamientos, hay que descansar lo suficiente antes de salir de viaje, y ya durante el trayecto, **recordar las tres reglas básicas: parar al menos cada 2 horas, realizar estiramientos e hidratarse con refrescos.**

Para más información:

Departamento Comunicación ANFABRA
91 552 62 75 / comunicacion@anfabra.es

RACE Departamento de Comunicación
Tel. 91 594 77 02
comunicacion@race.es